

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”****ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 031-2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos de la tarde, del catorce de diciembre de 2021, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Dr. Carlos Angulo Espino, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena y Dra. Tula Benites Vásquez.

Actuó como Secretaria la Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

**AGENDA:**

1. OFICIO N°723- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre el Plan Capacitación Especializada 2021 20 - Piura
2. OFICIO N°722- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre el Plan Capacitación Especializada 2021 20 - Trujillo
3. OFICIO N°704- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre Reconocimiento Docente 2021 20 - Piura
4. OFICIO N°724- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre Reconocimiento Docente 2021 20 – Trujillo
5. Propuesta de reconocimiento presentada por el Sr. Decano
6. OFICIO N°705- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre propuesta de conformación del Consejo Consultivo - Piura
7. OFICIO N°726-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre renovación de contratación Ms. Karina Castilla Díaz
8. OFICIO N°727-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre renovación de contratación Ms. Claudia Mori Ugarte
9. OFICIO N°728-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre renovación de contratación Ms. Graciela Reyes Pastor
10. Propuesta de renovación del personal docente de la Facultad - Secretaría académica Ms. Jessie Tapia Díaz
11. Propuesta de renovación del personal docente de la Oficina SECIGRA - Pasantía TRUJILLO
12. Propuesta de renovación del personal docente de la Oficina SECIGRA - Pasantía PIURA
13. Aprobación de Memoria anual 2020
14. OFICIO N°725 - 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre mantenimiento de ambientes de Escuela de Derecho y Facultad, para retorno progresivo a la presencialidad.
15. Encargatura de la Dirección de Escuela de Derecho por vacaciones del Dr. Lozano Peralta

**DESARROLLO DE LA SESIÓN****ORDEN DEL DÍA**

1. OFICIO N°723- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre el Plan Capacitación Especializada 2021 20 – Piura.

**Se acordó:**

**“Aprobar, por unanimidad la propuesta presentada por la Dirección de Escuela, para la realización de capacitación docente especializada 2021-20, filial Piura, en el marco del desarrollo del proceso de Gestión Docente; en los términos expuestos en el Oficio N° 723-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO. REMITIR, a la Escuela de Derecho para su consideración y atención.”**

2. OFICIO N°722- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre el Plan Capacitación Especializada 2021 20 - Trujillo

**Se acordó:**

**“ Aprobar, por unanimidad la propuesta presentada por la Dirección de Escuela, para la realización de capacitación docente especializada 2021-20, sede Trujillo, en el marco del desarrollo del proceso de Gestión Docente; en los términos expuestos en el Oficio N° 722-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO. REMITIR, a la Escuela de Derecho para su consideración y atención.”**

3. OFICIO N°704- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre Reconocimiento Docente 2021 20 - Piura

**Se acordó:**

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

“Aprobar, la propuesta presentada por el Director de Escuela, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, sobre el reconocimiento a los Dra. Angela María Rincón Martínez y Mg. Wilson Hugo Chunga Amaya, por sus significativos aportes a la comunidad científico-jurídica, local, nacional e internacional, en conformidad con el Oficio N° 704-2021.DIR.ESC-DER-UPAO. Derivar, a la Escuela de Derecho para su consideración y gestión.”

4. OFICIO N°724- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre Reconocimiento Docente 2021 20 - Trujillo

Se acordó:

“APROBAR, la propuesta presentada por el Director de Escuela, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, sobre el reconocimiento a los docentes: - Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas, Mg. Daniel Antonio Cerna Bazán, Dr. Humberto Cilos Henríquez Franco, Dr. Teófilo Idrogo Delgado, Mg. Alejandro Arturo Rebaza Martell y Dra. Ena Obando Peralta, por sus significativos aportes a la comunidad científico-jurídica, local, nacional e internacional, de conformidad con los términos señalados en el Oficio N° 724-2021.DIR.ESC-DER-UPAO. Derivar, a la Escuela de Derecho para su consideración y gestión.”

5. Propuesta de reconocimiento presentada por el Sr. Decano

Se acordó:

“APROBAR, por unanimidad el reconocimiento a la Docente Srta. Jessie Catherine Tapia Díaz, por la labor idónea realizada en el desarrollo del presente año 2021, a cargo de secretaria académica de la Facultad y así mismo, extender las congratulaciones por la obtención del grado académico de Doctor en Derecho.”

6. OFICIO N°705- 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre propuesta de conformación del Consejo Consultivo – Piura

Se acordó:

“APROBAR la conformación del Consejo Consultivo para Filial Piura, del programa de estudios de Derecho, en los siguientes términos:

1. **Presidente:** Dr. Martín Castillo - Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Piura
2. **Vicepresidente:** Dr. Carlos Arcaya Mogollón - Coordinador Regional Piura - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
3. **Secretario:** Dr. José La Torre Ubillus - Prolegal Asesores y Consultores SAC
4. **Vocal:** Dra. Faviola Campos – Representante del Ministerio Público de Piura
5. **Miembro:** Dr. David Correa Castro - Jefe de la ODECMA de la Corte Superior de Piura
6. **Miembro:** Dr. Ricardo Távara – Abogado de defensa libre
7. **Miembro:** Dra. Carolina Nuñez Ricalde – Notaria

DERIVAR, a la Dirección de Escuela para su consideración y aprobación.”

7. OFICIO N°726-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre renovación de contratación Ms. Karina Castilla Díaz

Se acordó:

“APROBAR, en esta instancia, la propuesta presentada por la Dirección de Escuela en el sentido de proponer ante el Despacho Rectoral, la renovación de contrato docente de la Ms. Karina Castilla Díaz, por el período del 1 de enero al 31 de julio del 2022, con veinte (20) horas de tareas no lectivas asignadas a la coordinación del programa semipresencial de la Escuela Profesional de Derecho - CRECE, adicional a la carga lectiva que se le asigne. ELEVAR a la Alta Dirección para su consideración y aprobación.”

8. OFICIO N°727-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre renovación de contratación Ms. Claudia Mori Ugarte

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

Se acordó:

“**APROBAR**, en esta instancia, la propuesta presentada por la Dirección de Escuela en el sentido de proponer ante el Despacho Rectoral, la contratación docente de la Ms. Claudia Elena Mori Ugarte, con un total de 20 horas no lectivas, asignadas a desarrollar actividades de asistente académica en el programa de estudios de Derecho, adicional a la carga lectiva que se le asigne, desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2022. **ELEVAR** a la Alta Dirección para su consideración y aprobación.”

9. OFICIO N°728-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre renovación de contratación Ms.Graciela Reyes Pastor

Se acordó:

“**APROBAR**, en esta instancia, la renovación de contratación de la Docente Ms. Graciela Esther Reyes Pastor, del 01 de Enero a 31 de Julio de 2022, con asignación de treinta (30) horas semanal/mensual para desempeñar funciones de asistencia académica y apoyo permanente en temas de Autoevaluación y Calidad de la Carrera Profesional de Derecho, incluida la carga lectiva que se le asigne, manteniendo la bonificación de mil soles (S/ 1,000.00) por apoyo al comité consultivo y al proceso de sistema de gestión de la calidad del programa de estudios de Derecho (SGC), que la docente viene percibiendo. **ELEVAR** a la Alta Dirección para su consideración y aprobación.”

10. Propuesta de renovación del personal docente de la Facultad - Secretaría académica Ms. Jessie Tapia Díaz

Se acordó:

“**PROPONER**, ante la Alta Dirección el encargo de la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas a la Srta. Docente Mg. Jessie Catherine Tapia Díaz, solicitando su renovación de contratación docente por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2022, otorgando treinta (30) horas de tareas no lectivas, adicional a la carga lectiva que se le asigne, manteniendo la escala remunerativa vigente. **ELEVAR** a la Alta Dirección para su consideración y aprobación.”

11. Propuesta de renovación del personal docente de la Oficina SECIGRA - Pasantía TRUJILLO

Se acordó:

“**PROPONER** ante Rectorado, la contratación de los Docentes supervisores del Programa SECIGRA/PASANTIA, con quince (15) horas semanal/mensual, por el período del 01 de enero hasta el 31 de julio del 2022, en los siguientes términos:

- Ms. Cantera García de Ulloa Linda Isis (15 horas no lectivas)
- Ms. Lozano Ramírez Zoila Cristina (15 horas no lectivas)
- Ms. Mauricio Juárez Francisco Javier (15 horas no lectivas)
- Ms. Zegarra Arévalo Ronald (15 horas no lectivas)

**PROPONER** ante Rectorado, la renovación de contratación laboral administrativa a cargo de la secretaria de la Oficina de SECIGRA/Pasantía Derecho, sede Trujillo, Abog. Vilma Moreno Castillo con dedicación de tiempo completo, 48hrs semanal/mensual, por el período del 01 de enero hasta el 31 de julio del 2022.

12. Propuesta de renovación del personal docente de la Oficina SECIGRA - Pasantía PIURA

Se acordó:

“**PROPONER** ante Rectorado, la designación de la docente ordinaria Dra. Rocío Belu Ortecho de Infante, como coordinadora del Programa SECIGRA/PASANTIA para filial Piura, con veinte (20) horas semanal/mensual de carga no lectiva. **PROPONER** ante Rectorado, la contratación de la Docente supervisora de la Oficina de SECIGRA/Pasantía Derecho, sede Piura, Dra. Angela María Rincón Martínez, con la asignación de quince (15)



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

horas semanal/mensual de carga no lectiva, por el período del 01 de enero hasta el 31 de julio del 2022. ELEVAR el expediente a Rectorado para su trámite y aprobación correspondiente.”

13. Aprobación de Memoria anual 2020

Se acordó:

“Se aprueba en esta instancia, la Memoria anual 2020, habiéndose considerado que se trata de un año de retos para nuestra institución y programa de Estudios, debiendo adaptarnos a las herramientas virtuales, sin alterar los estándares de calidad y continuando con los procesos de acreditación y licenciamiento de los programas de estudios. Se dispone a remitir el expediente a la Oficina de imagen institucional para su evaluación y coordinación con el Fondo Editorial.”

14. OFICIO N°725 - 2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre mantenimiento de ambientes de Escuela de Derecho y Facultad, para retorno progresivo a la presencialidad.

Se acordó:

“Aprobar la solicitud presentada por la Dirección de Escuela con OFICIO N°725-2021-FAC-DER-UPAO, considerando necesaria la habilitación de ambientes de la Facultad del Derecho y Ciencias Políticas, así como de la Dirección de Escuela, ubicados en el primer y segundo piso del Pabellón E, del campus Trujillo; para el adecuado retorno progresivo a la presencialidad. Derivar a la Oficina de Servicios Generales para la correspondiente atención.”

15. Encargatura de la Dirección de Escuela de Derecho por vacaciones del Dr. Lozano Peralta

Se acordó:

“DISPONER la encargatura de las funciones de la Dirección de Escuela, al señor Decano de la Facultad, Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, desde el 21 de diciembre hasta el 25 de enero de 2022. ELEVAR a la Alta Dirección para su consideración y aprobación.”

Siendo las dieciocho horas de la tarde y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO  
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE APIA DÍAZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA